

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Objetivo**

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación del servicio correspondiente a la construcción de Rampa para Minusválidos en el Palacio de Justicia de San José de Ocoa.

**2. Descripción y especificaciones de la obra**

A continuación, se presenta la descripción de los trabajos a realizar:

- Demolición de pisos existentes entrada principal (Incluye mortero de colocación).
- Demolición de escalones de Granito existentes.
- Demolición de rampas existentes.
- Demolición de acera de hormigón existente.
- Excavación de zapatas de muros de 8".
- Hormigón Armado en zapatas de muros 0.60 x 0.25mts, acero transversal 3/8" @ 0.20mts, Acero Long. 3/8".
- Suministro y colocación bloques de 8" 3/8" @ 0.20mts todas las cámaras llenas BNP y SNP.
- Hormigón Armado en columnas de amarre 0.20 x 0.20mts. Estr. 3/8" @ 0.20mts. Long. 4 barras 3/8".
- Hormigón Armado en viga de amarre 0.20 x 0.20 mts. Estr. 3/8" @ 0.20mts. Long. 4 barras 3/8".
- Relleno compactado (E=0.50) material clasificado.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Acera rayada en H, A. Con malla eléctrosoldada 0.15 x 0.15 mts. En Rampa para Minusválidos (Incluye estriado profundo de rampa/Líneas antideslizante).
- Vaciado de losa en H.A. Con malla eléctrosoldada (Chapapote) para la colocación de piso de Granito en entrada principal.
- Fraguache de elementos de Hormigón.
- Pañete en muros de Hormigón y elementos estructurales.
- Cantos y mochetas.
- Baranda de Rampa para minusválidos de tobos de 2", ½" y 3/8" en acero inoxidable (Ver detalles en planos).
- Suministro y colocación de piso de Granito fondo blanco en entrada principal (Incluye brillado y pulido).
- Suministro y colocación de zócalos de Granito fondo blanco en entrada principal.
- Suministro e instalación de escalones de Granito fondo blanco en entrada principal.
- Suministro y aplicación de pintura satinada en rampa y área exterior color igual al existente. 2 manos. Incluye preparación de superficie (masillado, lijado, rapillado, entre otros).
- Traslado de escombros hacia lugar de acopio.
- Bote de escombros.
- Limpieza continua y final.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****3. Especificaciones técnicas de la obra****Pisos**

- Los pisos serán colocados según lo dispuesto en la descripción de las actividades de éstas especificaciones técnicas: serán del tipo y características especificadas en los planos y listado de partidas.
- Las piezas tendrán textura y espesor uniformes y serán asentados con un mortero cuyo espesor podrá ser de 1.5 a 3.0 centímetros y en una proporción de una parte de material aglutinante (cemento -15% de cal) por cinco partes de arena. Se deberá extender el mortero con llana metálica dentada para que forme ranuras horizontales y las piezas se adhieran mejor.
- Las piezas se colocarán a tope, debiendo quedar perfectamente niveladas.
- Según el área y la forma como se instalará el piso, se define los despieces y orden de colocación de las piezas, dejando las piezas cortadas (si se requieren) en el lugar menos visible. El corte de las piezas se hará a las medidas requeridas, debiendo quedar aristas con un corte perfecto.
- Las pendientes de los pisos deben realizarse hacia las puertas de salida y hacia los desagües en los lugares donde existan éstos.
- Los zócalos serán colocados en la parte inferior de los muros con un mortero cemento-arena en proporción 1:5. Las piezas se colocarán de acuerdo a las pendientes a niveles indicados en los planos.
- La tolerancia en dimensiones será de dos (2) milímetros y no serán admitidas piezas rotas o defectuosas.
- Antes de la aplicación del derretido deberá limpiarse el piso tratando de que las juntas queden libres de cualquier sustancia extraña, con el fin de facilitar la

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

penetración del mismo.

- Luego de la aplicación del derretido, se limpiará el piso con aserrín de madera de pino o estopa hasta dejarlo listo, evitando el paso sobre él, durante un tiempo mínimo de 24 horas después de haberse aplicado el derretido.
- No se permitirán juntas entre losas mayores de tres (3) milímetros, ni diferencias de altura mayores de 0.5 milímetros. Las juntas estarán llenas al ras y todas las juntas deberán estar alineadas.
- Se emplearán separadores para asegurar la uniformidad de las juntas.

**Pintura**

- Incluye la operación de aplicar una capa delgada, elástica y fluida de pintura sobre las superficies de las edificaciones que definen los planos de terminaciones. Incluye también los trabajos de preparación de superficies de forma tal que se garantice una superficie con un acabado perfecto.
- Todos los materiales que se empleen para estos fines serán los detallados en las especificaciones y planos, además serán nuevos y de buena calidad.
- Se aplicará una primera capa de primer en todas las superficies a ser pintadas.
- El tipo será satinada en las paredes y techos, según especifique en los planos.
- La pintura deberá tener aspecto homogéneo, sin grumos y de una viscosidad tal que permita su fácil aplicación. Será del color que especifiquen los planos correspondientes o lo indique la supervisión de la Dirección de Infraestructura.
- Antes de aplicar la pintura, la superficie debe estar seca, con masillado o pañete

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

totalmente uniforme.

- La pintura debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
  - Deberá ser resistente a la acción descolorante de la luz.
  - Conservar la elasticidad suficiente para no agrietarse.
  - Deberá ser de fácil aplicación.
  - Será resistente a la acción de la intemperie.
  - Será impermeable y lavable.
- Las superficies a pintar deberán ser libres de aceite, grasa, polvo o cualquier otra sustancia extraña.
- No se permitirá la aplicación de la pintura en el exterior cuando estén ocurriendo lluvias, ni después de estas, si la superficie se encuentra húmeda. La humedad relativa del medio ambiente no podrá ser mayor a 85%.
- Requisitos de preparación del área:
  - Remover o cubrir accesorios que no requieran ser pintados.
  - Inspeccionar y limpiar la superficie antes de iniciar el trabajo.
  - Pulir con piedra y limpiar la superficie (Si aplica)
  - Aplicar masilla y lijar toda la superficie siguiendo las instrucciones del fabricante de la pintura.
- Requisitos de aplicación de pinturas en Muros: Aplicar imprimación siguiendo las instrucciones del fabricante. Aplicar pintura satinada en el interior y exterior. Todas las aplicaciones se realizarán con equipo compresor y pistola o rodillo. Solo se permitirá el uso de brocha en lugares donde no resulte práctico los medios antes indicados.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****4. Criterios de aceptación de la obra**

- Todas las instalaciones deberán de cumplir con las especificaciones descritas en el numeral 3 de éstas especificaciones técnicas.
- Todas las áreas deberán estar limpias.
- Las superficies de los pisos deben quedar perfectamente niveladas y todas las juntas deben ser uniformes y coincidir entre sí. No serán aceptados pisos con tropezones.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin ralladuras y sin torceduras.
- La pintura deberá tener aspecto homogéneo, sin grumos ni impurezas.

**5. Documentación técnica para presentar**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Cronograma de actividades para la ejecución del trabajo, considerando los horarios de trabajo.
- b) Plan de trabajo explicando el proceso de desinstalación, demolición, acarreo interno de escombros, así como también el proceso de instalación de pisos, demás actividades requeridas.
- c) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.
- d) Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo siete (7) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- e) Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo de cinco (5) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.
- f) Perfil profesional del personal propuesto, (Ingeniero/Arquitecto residente encargado de la ejecución con más de tres (3) años de experiencia demostrable en obras similares al objeto de la contratación).
- g) Garantía de la obra contratada con un mínimo de un (1) año ante cualquier defecto de fabricación o instalación.
- h) Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.
- i) Carta compromiso firmada y sellada donde exprese disponibilidad para cumplir los tiempos establecidos y de no detener la obra luego de su inicio.
- j) Carta firmada y sellada por la empresa y el ingeniero/arquitecto residente, indicando la disponibilidad del mismo durante la ejecución de la obra.
- k) Carta de aceptación de cumplimiento de las condiciones de la obra descritas en el numeral 16 de éstas especificaciones técnicas.

**Serán descalificadas las ofertas no incluya todos los requisitos indicados en este numeral.**

**6. Documentación económica para presentar**

- a) Presupuesto de las actividades a realizar.
- b) Análisis de costos de las partidas del presupuesto presentado.
- c) Flujo de caja en consonancia con el cronograma.
- d) Flujo de caja actualizado en consonancia con el cronograma para establecer tiempos estimados para las cubicaciones, 7 días antes del inicio del proyecto.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 8 de 13

UNIDAD DE OBRA

29 Septiembre 2022

ACONDICIONAMIENTO RAMPA PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JOSÉ DE  
OCAO.

2022-083

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

e) Carta compromiso de mantenimiento de oferta económica por 1 año.

### Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

**Serán descalificadas las ofertas que no incluyan todos los requisitos indicados en este numeral.**

### 7. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

Para la visita los contactos en el Palacio de Justicia de san José de Ocoa.

Nombre y Cargo: Jacqueline C. Peña, Encargada Administrativa Dpto. Administrativo San Cristóbal.

Teléfono: 829-521-8395

Correo: [japena@poderjudicial.gob.do](mailto:japena@poderjudicial.gob.do)

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****8. Criterios de evaluación/adjudicación**

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

**9. Moneda de la oferta**

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

**10. Forma de pago**

Avance de 20% para iniciar la obra.

El 80% restante se desembolsará por medio de cubicaciones. Máximo 3 cubicaciones durante la duración del proyecto.

**11. Lugar de ejecución del proyecto**

Edificio del Palacio de Justicia de San José de Ocoa, Calle Matías Martínez esquina José María Cabral, San José de Ocoa.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 10 de 13

UNIDAD DE OBRA

29 Septiembre 2022

ACONDICIONAMIENTO RAMPA PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JOSÉ DE  
OCAO.

2022-083

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 12. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo noventa (90) días calendario.

### 13. Horarios de trabajo

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm (Actividades sin ruido).
- Lunes a viernes: 5:00 pm – 11:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo del Palacio de Justicia de San José de Ocoa).
- Sábados y domingos: 8:00 am – 5:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo del Palacio de Justicia de San José de Ocoa).

**Nota:** Las actividades con ruido deben ser realizadas luego de las 4:30 pm de lunes a viernes y los sábados y domingos de 8:00 am a 5:00 pm, sin detener la operatividad del Palacio de Justicia de San José de Ocoa.

### 14. Garantía

El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de un (1) año ante cualquier defecto de fabricación o instalación.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****15. Idioma**

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

**16. Condiciones de la obra**

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.
- b) Aportar personal calificado para realizar la obra contratada.
- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de obra.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.).
- f) Cinco (5) días antes del inicio de la obra, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documentos de identidad. El oferente se obliga a mantener

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.

- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución de la obra.
- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

**17. Peritos designados****Erick Pujols.**

Ingeniero Supervisor

**Rafael Pichardo.**

Ingeniero Supervisor



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 13 de 13

**UNIDAD DE OBRA**

29 Septiembre 2022

**ACONDICIONAMIENTO RAMPA PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JOSÉ DE  
OCA.**

2022-083

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **18. Firmado por**

**Ing. Erick Pujols.**

Ingeniero Supervisor

**Ing. Carlos J. Espinal Díaz**

Gerente de Proyectos

**Arq. Rocío Altagracia**

Gerente de Diseño y Planificación